



“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y/O EQUIPAMIENTO PARA CENTRO POLIDEPORTIVO COMUNAL, QUILLÓN”.

APRUEBA CONTRATO DE ADQUISICIÓN.

DECRETO ALCALDICIO N° 3981

QUILLÓN, OCTUBRE 09 DE 2015.-

VISTOS:

1. Convenio Mandato de fecha 19.03.2014, entre el Gobierno Regional Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Quillón, para la Ejecución del proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional denominado **“Reposición Centro Polideportivo Comunal, Quillón”**.
2. Resolución N° 050, de fecha 07 de abril de 2014, que aprueba Convenio para la ejecución del Proyecto “Reposición Centro polideportivo Comunal, Quillón”
3. Resolución Exenta N°004, de fecha 10 de enero de 2014, que crea asignación presupuestaria del proyecto denominado **“Reposición Centro Polideportivo Comunal, Quillón”**.
4. Decreto Alcaldicio elaborado por la I. Municipalidad de Quillón N° 1241, de fecha 04.06.2014, que aprueba Convenio Mandato entre el Gobierno Regional Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Quillón, para la ejecución del proyecto denominado **“Reposición Centro Polideportivo Comunal, Quillón”**.
5. Las Bases Generales y Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes elaboradas por la Municipalidad para el llamado a licitación pública para la **“Adquisición de Equipos y/o Equipamiento para Centro Polideportivo Comunal, Quillón”**.
6. Decreto Alcaldicio N°2255, de fecha 07.05.2015, que Aprueba Llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Designa Comisión de Evaluación.
7. Licitación Pública ID N° 4366-19-LP15.
8. Acta de Apertura Electrónica de fecha 01.06.2015.
9. Acta de Evaluación, de fecha 05.08.2015.
10. Decreto Alcaldicio N°3024, de fecha 15.07.2015, que Declara Desierta Licitación Pública N° 4366-19-LP15 y Aprueba Llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Designa Comisión de Evaluación.
11. Licitación Pública ID N° 4366-25-LP15.
12. Acta de Apertura Electrónica de fecha 04.08.2015.
13. Acta de Evaluación, de fecha 19.06.2015.
14. Resolución Alcaldicia de fecha 09.09.2015.
15. Decreto Alcaldicio N°3667, de fecha 11.09.2015, que Aprueba Adjudicación Licitación Pública y Autorícese Emisión de Orden de Compra.
16. Resolución de Acta de Adjudicación, de fecha 16.09.2015.
17. Contrato de Adquisición, suscrito con fecha 28 de septiembre de 2015, entre la empresa **Comercial M4 FITNESS LTDA. RUT N° 76.347.862-9** y la I. Municipalidad de Quillón, en el marco de la licitación pública ID 4366-25-LP15 **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y/O EQUIPAMIENTO PARA CENTRO POLIDEPORTIVO COMUNAL, QUILLÓN”**.
18. Decreto Alcaldicio N°2294, de fecha 12.05.2015, que designa subrogantes del alcalde y direcciones que indica.

19. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
20. Decreto N° 250, aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.
21. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N°14, de fecha 30 de Noviembre de 2012, del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio.
22. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- Acuerdo N°821/15, de Sesión N°131 de fecha 01/09/2015: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, Contrato de adquisición con la empresa **Comercial M4 FITNESS LTDA. RUT N° 76.347.862-9**, para la Licitación Pública denominada "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y/O EQUIPAMIENTO PARA CENTRO POLIDEPORTIVO COMUNAL, QUILLÓN**".
- El contrato de Adquisición, suscrito con fecha 28 de septiembre de 2015, entre la empresa **Comercial M4 FITNESS LTDA. RUT N° 76.347.862-9** y la I. Municipalidad de Quillón, en el marco de la licitación pública ID 4366-25-LP15 "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y/O EQUIPAMIENTO PARA CENTRO POLIDEPORTIVO COMUNAL, QUILLÓN**".

DECRETO

1. **1.- APRUÉBASE**, Contrato de Adquisición, en el marco de la Licitación Pública ID 4366-25-LP15, denominada "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y/O EQUIPAMIENTO PARA CENTRO POLIDEPORTIVO COMUNAL, QUILLÓN**", con la empresa **M4 FITNESS LTDA. RUT N° 76.347.862-9**, por un monto total de \$83.365.328 (ochenta y tres millones trescientos sesenta y cinco mil trescientos veintiocho pesos) IVA incluido, con un plazo de entrega de 25 días desde la firma del respectivo contrato.
- 2.- **IMPÚTESE**, a la cuenta que corresponda dicho gasto.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

VPM/RNA/anh.
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Dirección de Secplan
- Departamento de Deportes
- Dirección de Obras
- Depto. Control
- Archivo.